Libro completo en https://tinyurl.com/44pazj89
2025. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas,
https://www.juridicas.unam.mx/
Acervo de la BJV: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
DOI: https//doi.org/10.22201/iij.9786075872186e.2025

Cuarta parte

ASPECTOS METODOLÓGICOS

XIV. METODOLOGÍA Y MÉTODOS EN LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

Objetivo general

- Presentar las razones por las cuales la sociología del derecho ha tenido que recurrir a las demás ciencias sociales para la adquisición de métodos y técnicas de investigación adecuados a su objeto.

Objetivos particulares

- Examinar desde una perspectiva general cómo se ha entendido la investigación social y cuáles perspectivas o aproximaciones metodológicas se han utilizado en el marco de la investigación jurídica, poniendo el acento en el ámbito de la sociología del derecho.
- Mostrar y discutir en qué términos la ciencia jurídica ha recurrido a las ciencias sociales para hacerse de sus métodos y técnicas de investigación adecuados a su objeto.
- Analizar y explicar por qué desde el derecho se ha tenido que recurrir a la investigación multidisciplinaria e interdisciplinaria.

1. Introducción

Lo que se desarrolla y discute en esta lección se considera de suma importancia, principalmente por dos cuestiones que tienen que ver, por un lado, con la tradición que aún guía gran parte de la investigación en derecho y, por el otro, con los cambios que en los últimos años

han transformado la investigación social y, por ende, la producción de conocimiento en el marco de las ciencias sociales, todo ello en vista de la necesidad, cada vez mayor y más urgente, de recurrir a la aproximación multidisciplinaria e interdisciplinaria para describir y explicar los fenómenos sociales modernos.

Según Courtis,[1] la discusión metodológica es por demás importante si lo que se pretende es entender cuál es la particularidad de cualquier disciplina. Esta discusión obliga en cierto sentido a tomar posición con respecto a su estatus metodológico y a la manera en que debería hacerse el trabajo en ese campo. Según el mismo autor, el problema con el derecho parecería estar en dos aspectos: por un lado, en que las investigaciones jurídico-dogmáticas no suelen reflexionar sobre el tema y, por el otro, en que cuando lo hacen llegan a la apresurada conclusión de que existe un único método para abordar el derecho, que en general consiste en el método hermenéutico.

Aquí es necesario hacer una precisión inevitable para este texto, y tiene que ver con distinguir entre lo que se podría denominar investigación "dogmática", o, como dice Sarlo, aquella que se realiza "desde un punto de vista interno al sistema", para el cual el estudio de los problemas se lleva a cabo "desde los supuestos asumidos por el sistema positivo",[2] y aquella que suele identificarse como investigación empírica, muy vinculada a la sociología del derecho y de la cual constituye un pilar. Dicho en otras palabras: desde la primera perspectiva, los problemas jurídicos se conciben con un enfoque estrictamente formalista, descontando todo elemento fáctico o real que se relacione con la institución, norma o

---

[1] Christian Courtis, *Observar la ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica*, Trotta, Madrid, 2006, p. 15.

[2] Beatriz Sarlo, *La pasión y la excepción*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2003.

estructura jurídicas en cuestión.[3] En este sentido, el objeto de la ciencia jurídica está constituido por las fuentes formales que lo integran, es decir, por la ley, la costumbre, los principios generales del derecho, el negocio jurídico y la jurisprudencia. Este enfoque no ha estado exento de críticas, las cuales tratan de mostrar que corresponde a una visión estática del derecho,[4] el cual es analizado y comentado respecto de su aplicación a casos hipotéticos.

Ahora bien, y tal como se propuso en la lección I, la sociología del derecho puede entenderse como parte de la investigación que tiene la particularidad de que su objeto de estudio se centra en la interacción entre la sociedad y el derecho, a partir de lo cual se reivindica el análisis empírico de las actitudes o los comportamientos jurídicos, abarcando todo lo que corresponde a las funciones del derecho, es decir, sus mecanismos de producción y aplicación.

Desde esta mirada, la sociología del derecho tiene como objeto de estudio las relaciones entre el derecho y el comportamiento social, y es en esta interacción donde se hace evidente el vínculo con otras disciplinas de las ciencias sociales con las que el derecho puede tener temas comunes de interés, como la antropología, la economía, la ciencia política y la historia; pero además de estos intereses temáticos comunes, ocurre que los estudios sociojurídicos necesitan la aproximación y el uso de la metodología de investigación de las ciencias sociales, sus métodos y los enfoques propios de esta diversidad de disciplinas.

Es, entonces, la investigación empírica en la que a partir de este momento nos enfocaremos y en la que

---

[3] Jorge Witker y Rogelio Larios, *Metodología jurídica*, 3a. ed., McGraw-Hill, México, 2006.

[4] *Idem*.

centraremos todo nuestro esfuerzo, para presentarla de una manera general pero con la mayor claridad posible. Antes de continuar y habiendo ya aclarado que el centro de esta lección será el tipo de investigación que se dirige a encontrar soluciones a problemas sociales particulares o a aportar elementos para su solución, es decir, la investigación empírica, es importante anotar cuál es la diferencia entre ésta y la que se conoce o define como investigación "teórica".

Esta última, también denominada formal, fundamental, pura o básica, es aquella que busca la enunciación de leyes científicas o teorías que fundamenten la existencia de los fenómenos estudiados, por lo que estas investigaciones obedecen a estímulos de carácter intelectual, cuyo objetivo es acrecentar los conocimientos en un área determinada de la ciencia.[5] Básicamente, se trata de una forma de establecer la existencia de los fenómenos estudiados, haciendo uso de un proceso y de una lógica que permiten demostrar rigurosamente las proposiciones planteadas. Hablamos de aquellas investigaciones que argumentan, discuten y concluyen en el terreno de las ideas, sin vínculos explícitos o directos con aspectos prácticos o fenómenos de la realidad.

Por su parte, la investigación aplicada, práctica o empírica, trabaja con los resultados de la investigación teórica o pura, pero con el fin de utilizarlos en beneficio de la sociedad. Así, su objetivo es estudiar los conocimientos descubiertos y las conclusiones de la investigación básica para dar solución a problemas concretos que ocurren en la realidad (acontecimientos, procesos, fenómenos, sistemas), o para hacer aportes para la posi-

[5] Humberto López Morales, *Metodología de la investigación lingüística*, Colegio de España, Madrid, 2002; Marcelo M. Gómez, *Introducción a la metodología de la investigación científica*, Editorial Brujas, Córdoba, 2006.

ble solución de problemas sociales reales. Para lograr lo anterior, utiliza como métodos la observación y la experimentación, y no considera como válida la información obtenida por deducción si ésto no es validada o confirmada por los hechos.[6] Cuando se produce en el campo del derecho, este tipo de investigación capaz de alimentar a la *política jurídica*.

2. Metodología y métodos en la sociología del derecho

Como ya ha quedado claro, y retomando lo planteado por Jean Carbonnier,[7] la ciencia del derecho o dogmática jurídica estudia las reglas de derecho en sí mismas, mientras que la sociología del derecho se esfuerza por descubrir las causas que las han producido y los efectos sociales que ellas generan. Por tanto, la diferencia entre ambas no necesariamente radica en el objeto de interés, sino más bien en la mirada, el punto de vista, el enfoque o la perspectiva con los que se aborda el fenómeno.

Lo anterior sirve, pues, como un argumento para justificar por qué la sociología del derecho tiene tanta legitimidad e importancia como otras ramas de la sociología (económica, educativa, política, etcétera), para entender la relación estrecha que guardan entre sí, así como el notable desarrollo que ha tenido la investigación desde esta perspectiva ya desde el siglo pasado.

Esta relación, cada vez más íntima entre la sociología jurídica y otras disciplinas de las ciencias sociales, ha hecho que la línea que separa los distintos objetos de estudio, así como sus métodos y sus propósitos, sea cada vez más difusa. Ahora, si bien lo anterior es cierto,

---

[6] *Idem*.

[7] Jean Carbonnier, *Sociología jurídica*, Tecnos, Madrid, 1982, p. 23.

también resulta necesario establecer alguna identidad epistémica entre las diferentes disciplinas. Según Carvajal, la sociología jurídica posee una vocación interdisciplinaria y transdisciplinaria,[8] lo que es una condición positiva, pues a través de ella se promueve un abordaje del conocimiento integral para dar cabida a un espacio más abierto para la creación del conocimiento.

De manera natural, los trabajos de sociología del derecho deben hacer referencia a la realidad social, por lo que requieren la investigación empírica, es decir, aquella que recurre a técnicas de investigación de las ciencias sociales (cuantitativas o cualitativas), a través de las cuales se recoge información primaria a partir de encuestas, entrevistas en profundidad, observación directa o experimental, etcétera (véase la lección XVI). Además, y dado que involucran un trabajo de campo singular, se podrán considerar dentro de la investigación empírica aquellos trabajos que consultan fuentes documentales, ya sean originales o no, como archivos, libros de juzgados, expedientes, etcétera.[9]

Entonces, la pregunta que cabe hacerse es la siguiente: ¿los juristas siguen su propia metodología, usan sus propios métodos y técnicas para llevar a cabo investigación en el campo de la sociología jurídica o, por el contrario, han recurrido y recurren a otras disciplinas de las ciencias sociales para hacerse de herramientas investigativas?

Si bien la multidisciplina, la interdisciplina y, en ciertos casos, la transdisciplina se han hecho un espacio en el quehacer de la sociología del derecho, en la actualidad, como dice Palacio, las disciplinas de las ciencias sociales y las ciencias jurídicas parecerían convivir sin

---

[8] Jorge Carvajal, "La sociología jurídica y el derecho", *Prolegómenos-Derechos y Valores*, Bogotá, XIV (27): 109-119, 2011.

[9] *Ibidem*, p. 117.

mucha relación entre sí —"parecerían vivir de espaldas entre sí"—, pues los canales de comunicación son escasos, y cuando existen, son más bien a partir de esfuerzos personales individuales, sea por parte de los juristas o de investigadores provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales.[10]

En este sentido, se podría agregar, de acuerdo con Mauricio García Villegas, que en América Latina, si bien existe un gran interés por investigar las relaciones entre el derecho y la sociedad desde muy variados ámbitos (desde la criminología, los derechos humanos, la democracia, las políticas públicas, la justicia, el multiculturalismo, etcétera), estos trabajos no reconocen en la sociología del derecho un referente epistemológico y conceptual común que sirva para fijar las bases de la comunicación entre las diferentes posturas.[11]

Ya sea entonces que se asuma una u otra postura, es decir, que se entienda que los límites entre la sociología del derecho y otras disciplinas de las ciencias sociales son cada vez más difusos, o que se reconozca que ambas aproximaciones permanecen o se desarrollan dándose la espalda mutuamente, una postura común, y que se asume como acuerdo generalizado, es que la metodología de la investigación de la ciencia jurídica toma como fundamento criterios que se confunden con la metodología de la interpretación de la norma.[12] Sería algo así como que, en el contexto de la investigación jurídica, se tiende a confundir el método analítico propio de la disciplina

---

[10] Germán Palacio, "La investigación sociojurídica: para desafiar la estéril autocomplacencia profesional", *Pensamiento*, 6: 5, 1996.

[11] Mauricio García Villegas (ed.), *Sociología jurídica. Teoría y sociología del derecho en Estados Unidos*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, p. 17.

[12] Claudio Luzzati, "Teoría e metateoria dell'interpretazione giuridica", *Sociologia del Diritto*, 20 (2): 7-50, 1993; López Morales, *Metodología de la investigación lingüística*, *cit*.

con la idea general de metodología de la investigación en ciencias sociales. Por ello hay que dejar en claro que la metodología de la sociología del derecho, dado su propio objeto de estudio, o más bien el punto de vista, el enfoque o la perspectiva que asume para el estudio de los fenómenos, está conectada de manera directa con el mundo de la investigación social y, por ende, con el cuerpo disciplinar de las ciencias sociales, con sus métodos y sus técnicas.

Pero los saberes sociales científicos y los investigadores, siguiendo a Olmeda,[13] deben partir del principio de que la metodología de investigación científica de las ciencias sociales está pasando por una crisis. Esta crisis se caracteriza por la lectura de la realidad social desde la metodología de las ciencias naturales, aproximación que ha permitido una contradicción que parte de la complejidad del ser humano y su entorno social.[14] En este sentido, Merlino sostiene que la crisis, quizás ya superada, consiste en creer que la metodología de la investigación, finalmente, llevaría al descubrimiento de leyes sociales como verdades absolutas y universales, pero estas leyes binarias no son ciertas ni universales.[15]

La investigación en las ciencias sociales ha comprendido, desde hace ya mucho tiempo, que no podemos copiar o retomar de manera directa las metodologías de las ciencias naturales, por lo que debemos crear nuestras propias metodologías y rehacer la epistemología para poder construir un objeto de investigación, no so-

---

[13] Mauro Olmeda, *La crisis de la investigación en el campo de la dialéctica materialista*, Villalar, Madrid, 1977.

[14] Francisco Rafael Ostau de Lafont de León y Leidy Ángela Niño Chavarro, "Metodología de la investigación de la ciencia jurídica laboral: propuesta para la investigación en el mundo del trabajo en el siglo XXI", *Diálogo de Saberes*, 35 (julio-diciembre): 17-43, 2001.

[15] Aldo Merlino, *La entrevista en profundidad como técnica de producción discursiva*, Cengage Learning, Buenos Aires, 2009.

lamente en el campo teórico, sino también en el empírico. Así, objeto y sujeto deben ser construidos desde la multidisciplinariedad para atribuirles, como característica, la movilidad, la flexibilidad y, más que nada, la asequibilidad necesaria a los instrumentos sociales de investigación con los que contamos en la actualidad.[16]

Por lo dicho, es importante asumir que en el campo jurídico debe desarrollarse un método que reconozca y tome en consideración una sociedad que se encuentra en permanente y continuo cambio. O como lo plantea Petev, las regulaciones jurídicas han sufrido profundas transformaciones en importantes ámbitos de la sociedad, ya sea en la familia, en el mundo laboral, en la educación o en los derechos del ser humano.[17] Por esta razón, entre otras, es que el derecho debe responder, pensando en el futuro y de manera integral, a las expectativas de una sociedad que se ha vuelto altamente educada. Esta nueva realidad tiene como consecuencia un reforzamiento de la conciencia metodológica y procedimental que busca respuestas y soluciones con mayor fundamento.

Lo anterior permite establecer que el derecho debe ser abordado más allá del discurso normativo o del método comparativo con que funciona la lógica formal de los discursos jurídicos del legislador o de los operadores judiciales; por eso, hay que romper esa metodología binaria y entrar en una nueva metodología que nos permita una interpretación social del discurso de la norma.[18]

---

[16] Ostau de Lafont de León y Niño Chavarro, "Metodología…", *cit.*, p. 35.

[17] Valentín Petev, *Metodología y ciencia jurídica en el umbral del siglo XXI*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1996, p. 19.

[18] Ostau de Lafont de León y Niño Chavarro, "Metodología…", *cit.*, p. 36.

3. Método científico y metodología de la investigación

Según el *Diccionario* de la Real Academia Española de la Lengua, investigar es "realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia".[19] En la definición anterior hay por lo menos dos cuestiones que resulta importante retomar de manera particular para poder profundizar en el tema que nos interesa. La primera cuestión tiene que ver con la idea de sistematicidad en el trabajo de investigación, y la segunda, con el propósito final de toda investigación, que es producir conocimiento que, en este caso, permita solucionar problemas reales o al menos aporte pistas que contribuyan a tal solución.

La ciencia tiene como una de sus cualidades fundamentales ser metódica, reflexiva, formal y crítica. Es por esto que recurre al método científico para su progreso, el cual tiene la particularidad de usar técnicas específicas que permiten la generación de conocimiento con cierto grado de precisión y exactitud.

De acuerdo con Bunge, es por medio de la ciencia que la humanidad reconstruye el marco conceptual de su mundo, haciéndolo más exacto.[20] Así, el método científico es entendido como el conjunto de reglas que señalan el procedimiento para llevar a cabo una investigación cuyos resultados sean aceptados como válidos por la comunidad científica. Pero también como parte del método se encuentra el conjunto de procedimientos por los

---

[19] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 2015. Disponible en: *http://www.rae.es*.

[20] Mario Bunge, *La ciencia. Su método y su filosofía*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1966.

cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis. Es importante resaltar que a través del método científico se busca observar, describir, explicar y predecir un fenómeno.[21] Para poder llevar esto a cabo, se parte de técnicas que permiten recopilar información del fenómeno de interés, para posteriormente analizarlo y así llegar a conclusiones o enunciados válidos, demostrables y comprobables.

En definitiva, el método científico no se encarga de los datos en particular o de las observaciones en específico, sino que se constituye como la estructura que contiene los principios, requisitos o reglas de organización de todo trabajo de investigación en el marco de la ciencia en general y de las ciencias sociales en particular.

Así, se pueden encontrar tres elementos que integran el método en el marco de la ciencia. La dimensión más general (abstracta) se encuentra en el *nivel epistemológico de una ciencia particular*, en el que se establecen proposiciones, enunciados y supuestos acerca de cómo es la realidad que se estudia y cuáles son sus características más generales. Es el nivel en el que los paradigmas de la ciencia, entendidos como el conjunto de conceptos teórico-metodológicos que el investigador asume como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y mirar la realidad, ponen en su sello y condicionan la manera de entender la producción de conocimiento (supuestos que orientan la selección misma del problema o fenómeno a investigar, la definición de objetivos de investigación, la selección de estrategias metodológicas para abordarlos) y, por ende, la forma de concebir y llevar a cabo el trabajo de in-

[21] C. Laureano Ladrón de Guevara, *Metodología de la investigación científica. Problemas del método en las ciencias sociales,* Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, 1981.

vestigación. Aquí se pueden ubicar también las teorías, tanto generales como específicas, desde las que construimos, delimitamos, analizamos e interpretamos los fenómenos que son de interés.

En un nivel menor, en términos de abstracción, se encuentran los *objetivos que persigue el investigador*. De acuerdo con King, Keohane y Verba, éstos representan preguntas relevantes para comprender el mundo real, lo cual permitirá conocer más acerca de uno o varios aspectos de la realidad, debiendo entrañar una contribución al conocimiento acumulado en determinada área, es decir, un aporte a la teoría con base en inferencias descriptivas de nuevos conceptos, la postulación de nuevas explicaciones causales, la redefinición de procesos, etcétera.[22]

Por esta razón es que los objetivos de investigación surgen o se vinculan con una particular perspectiva teórica y deben plantearse de tal manera que sea factible abordarlos desde una aproximación metodológica concreta. Una vez establecidos, estos objetivos se constituyen en la guía de una investigación, es decir, indican hacia dónde vamos y hasta dónde queremos llegar con nuestro trabajo, además de que sirven de nexo entre la teoría y la metodología.

Por último, en el nivel más concreto se ubican los *principios de la investigación, las reglas, los requisitos y los supuestos propios de cada disciplina*, es decir, la metodología de la investigación, y en este nivel se plasman los procedimientos disciplinarios.

En este nivel también se pueden ubicar los procedimientos o métodos para la construcción del conocimiento, mismos que se respaldan o que se basan en los

---

[22] Gary King *et al.*, *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*, Princeton University Press, Princeton, 1994.

paradigmas, en los que la función principal es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento. De manera particular, éstos nos permiten reflexionar acerca del papel de los valores, la idea de causalidad, el papel de la teoría y su vinculación con la evidencia empírica, el recorte de la realidad, los factores relacionados con la validez del estudio, el uso y el papel de la deducción y la inducción, cuestiones referidas a la verificación y falsificación, y los contenidos y alcances de la explicación e interpretación.[23]

En conclusión: en este nivel se incluye la teoría de los métodos empleados en la investigación científica, el estudio de las características de cada uno, las técnicas que les son propias, el estudio de sus ventajas y limitaciones y las circunstancias más aconsejables para su empleo.

Cabe hacer una aclaración por demás importante. En el uso cotidiano la noción de metodología aparece vinculada a la de métodos, pero son conceptos diferentes (figura XIV.1). Mientras la metodología trata de la lógica interna de la investigación, los métodos constituyen "una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al conocimiento".[24]

---

[23] Ruth Sautu, *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*, Editorial Lumière, Buenos Aires, 2000.

[24] Paul Diesing, "Subjectivity and Objectivity in Social Science", *Philosophy of the Social Sciences,* 1 (2): 147, 1972.

FIGURA 1. *De la contención a la diferenciación entre metodología, método y técnica*

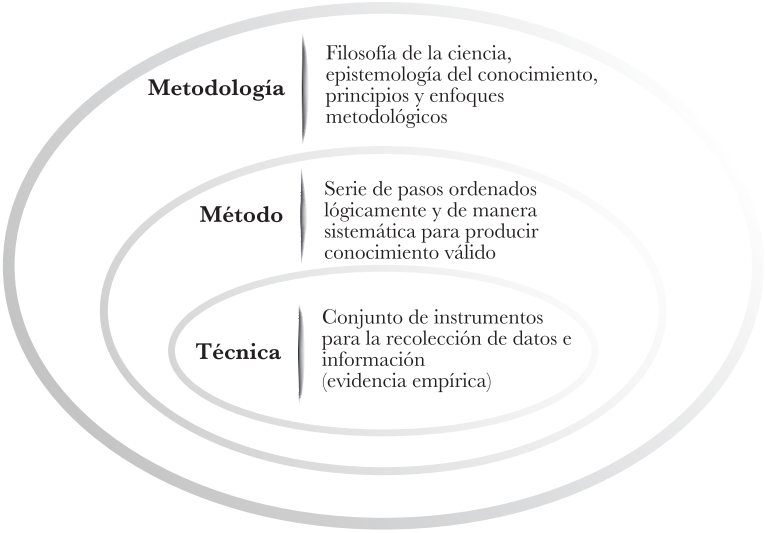

FUENTE: elaboración propia.

De manera general, retomando lo planteado por Sautu y otros,[25] pero haciendo ciertas precisiones, se podría decir que los métodos se sustentan sobre principios epistemológicos y metodológicos, de tal suerte que no es posible utilizar cualquier método en el marco de una metodología determinada, o mejor dicho, en el marco de un enfoque metodológico dado. Es así que, en la práctica, para la elección de un método se deberán respetar los presupuestos de la metodología en la que se encuadra, aunque con ciertos niveles de libertad, ya que este margen de maniobra es necesa-

[25] Ruth Sautu *et al.*, *El análisis crítico de investigaciones como insumo para el diseño de un proyecto de investigación*, Clacso, Buenos Aires, 2005, p. 38.

rio para resolver los dos grandes desafíos que el método impone: primero, transformar el tema y la teoría en objetivos y preguntas de investigación, y segundo, traducir estas preguntas de investigación en procedimientos para la producción de la evidencia empírica, es decir, por medio de métodos y técnicas, que serán los instrumentos de investigación. De esta manera, los procedimientos referidos están basados en observaciones y mediciones que a su vez constituyen una construcción lógica y teórica interrelacionada con las otras etapas del diseño de la investigación.

4. Conclusiones

Como se ha mencionado, la metodología se entiende como un elemento particular que forma parte del método científico, y se constituye además como una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto de investigación. Parte de una posición teórica y conduce a la selección de métodos y técnicas concretas para la producción de conocimiento científico que cumpla con los principios de validez, confiabilidad y credibilidad.

La metodología puede definirse como aquella parte de la ciencia que nos muestra o enseña cómo dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados, teniendo como objetivo brindar o delinear la estrategia a seguir en el proceso; es decir, en la actualidad los problemas metodológicos han ido adquiriendo un amplio des-arrollo como fundamentación teórica de los métodos, como ciencia del método, pero también como estrategia de la investigación.[26]

---

[26] Ezequiel Ander-Egg, *Técnicas de investigación social*, Lumen, Buenos Aires, 1995.

Como ya se dijo líneas arriba, lo metodológico permite reflexionar acerca del papel de los valores, de la idea de causalidad, del rol de la teoría y su vinculación con la evidencia empírica, del recorte de la realidad, de los factores relacionados con la validez del estudio, del uso y el papel de la deducción y la inducción, las cuestiones referidas a la verificación, a los contenidos y a los alcances de la explicación e interpretación. En este sentido, para Ander-Egg[27] toda metodología desborda los problemas propiamente metodológicos, ya que lleva implícitas "indagaciones de carácter gnoseológico, metafísico, y aún de concepciones del mundo",[28] es decir, no sólo se vincula con el trabajo propio de la investigación, sino también con los paradigmas de la ciencia.[29]

Revisados, entonces, los aspectos más generales de lo metodológico, su lado más aplicado provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente y tendiente a la excelencia el proceso de la investigación científica. En este sentido, está conformado por una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí, mismos que serán abordados, desarrollados, explicados y profundizados en las últimas lecciones de este curso.

---

[27] *Idem*.

[28] José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, Sudamericana, Buenos Aires, 1958, p. 36.

[29] Para ubicar cabalmente el problema metodológico, pero sobre todo para comprender la trascendencia que este aspecto de la ciencia tiene para la investigación, es importante ubicarlo en un contexto más amplio; para ello se invita al lector interesado a revisar, por ejemplo, el texto de Ezequiel Ander-Egg, *Técnicas de investigación social*, *cit*.

5. Lecturas recomendadas

Bunge, Mario, *La ciencia. Su método y su filosofía*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1966.

Courtis, Christian, *Observar la ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica*, Trotta, Madrid, 2006.

King, Gary *et al.*, *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*, Princeton University Press, Princeton, 1994.

6. Preguntas para la discusión y la reflexión

- ¿Cuál es la importancia de la metodología y del método en el marco de la investigación científica (social)?
- ¿Qué consecuencias puede tener para la investigación la confusión entre metodología y método (científico)?
- ¿Por qué hay tan escasa reflexión en la ciencia jurídica sobre los problemas metodológicos?
- ¿Cuáles serían las consecuencias de trasladar la reflexión metodológica de las ciencias sociales al campo del derecho?

XV. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general

- Reconocer las principales diferencias que surgen de los enfoques metodológicos existentes en las ciencias sociales, para luego revisar y entender qué implica y cómo se desarrolla el proceso de investigación.

Objetivos particulares

- Discutir y comprender los alcances y las limitaciones de cada enfoque metodológico.
- Revisar las principales etapas o pasos que estructuran el proceso de investigación científica.
- Analizar y comprender la lógica y la coherencia de la estructura ordenada del proceso de investigación, más allá del tipo de investigación que se pretenda llevar a cabo.

1. Introducción

Para llevar a cabo un trabajo de investigación se debe ser capaz de poner en orden las ideas y los conocimientos teóricos-conceptuales, y sistematizar los datos y la información. Es así que, en principio y de manera general, el trabajo de investigación se puede entender como una actividad ordenada, metódica, consciente, consecuente y constante que supone construir un "obje-

to"[1] que, en principio, sirva también a los demás, es decir, a la comunidad científica en general. Para lograr lo anterior no es tan importante el tema de la investigación en sí, sino, y además de la experiencia, resulta fundamental la forma, la manera o el proceder que implica y que debe atenderse de manera particular.

En este sentido, y como se discutió en la lección anterior, el aspecto más aplicado de lo metodológico provee al investigador una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente el proceso de la investigación científica, mismo que está conformado por una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí, que se derivan unos de otros y cuyo orden en principio no puede alterarse.

Esta manera de concebir a la investigación no difiere de manera sustancial cuando se trata de investigaciones cualitativas o cuantitativas, por lo que en esta sesión se revisarán los elementos del proceso de manera general, aunque es importante comenzar por hacer una pequeña referencia a las principales diferencias que existen entre ambos enfoques metodológicos.

2. Enfoques cuantitativo y cualitativo

A lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento (empirismo, materialismo dialéctico, positivismo, fenomenología, estructuralismo, etcétera) que han originado diferentes rutas para la producción del conocimiento. Debido a las diferentes premisas que las sustentan desde el siglo pasado, tales corrientes se

[1] Cuando se habla de objeto de estudio, se hace referencia, en términos generales, al fenómeno, hecho social, realidad, o aspecto de ésta, que se quiere explorar, describir, conocer o explicar.

han "polarizado" en dos aproximaciones principales que permiten la indagación de la realidad desde las ciencias sociales, a saber: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.[2]

Si bien ambas aproximaciones han tenido diversidad y antagonismo de opiniones, diferencias sustanciales y críticas de la una a la otra, se puede establecer en forma general algunos puntos de contacto entre ellas. Así, por ejemplo, ambas se basan en observaciones y evaluaciones del fenómeno, de las que se obtienen como resultado las conclusiones; de forma más o menos fundamentada, ambas demuestran el grado de veracidad de las conclusiones alcanzadas a través de la comprobación, e incluso son capaces de generar nuevas fundamentaciones, basándose en las tendencias encontradas.[3]

De manera particular, el *enfoque cualitativo* es una manera de investigar sin mediciones numéricas, utilizando información proveniente de la observación, de entrevistas, de la descripción, de los puntos de vista de los investigadores y de los sujetos investigados, así como de la reconstrucción de los hechos. Es una aproximación metodológica llamada holística, en el sentido de que intenta observar los fenómenos en su complejidad, en su integralidad, en su totalidad, sin reducirlos a sus partes constitutivas.

En este enfoque se pueden desarrollar las preguntas de investigación a lo largo de todo el proceso, en la etapa previa, durante su desarrollo y después de concluido. Gracias a la interpretación de los hechos, dicho proceso adquiere un carácter más dinámico. Su alcance

---

[2] Roberto Hernández Sampieri *et al.*, *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill, México, 2010.

[3] Manuel E. Cortés y Miriam Iglesias León, *Generalidades sobre metodología de la investigación*, Universidad Autónoma del Carmen, Ciudad del Carmen, 2004.

consiste más bien en entender y comprender las variables que intervienen en el proceso, más que medirlas y acotarlas.[4]

Por su parte, el *enfoque cuantitativo* toma las mediciones numéricas como núcleo de la investigación; utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos, y analiza éstos para llegar a responder sus preguntas de investigación. Se vale de la recolección, la medición de parámetros, la obtención de frecuencias y estadígrafos de la población que investiga, para llegar a probar las hipótesis establecidas previamente. En este enfoque se emplea necesariamente el análisis estadístico. Siempre se tienen claras la idea y las preguntas de investigación, se formulan los objetivos, se derivan las hipótesis; se eligen las variables, y mediante un proceso de cálculo se contrastan las hipótesis.[5]

Es de reconocer que ambos enfoques tienen ventajas y desventajas. Dependiendo de la pregunta planteada y del objetivo de la investigación, resulta más útil uno u otro, o incluso ambos, en procesos de investigaciones particulares. Pero dadas sus diferencias, es posible encontrar con facilidad defensores y detractores de estas perspectivas que, a lo largo de la historia de las ciencias sociales, han desarrollado defensas y críticas en su definición más epistémica y en su enunciación más práctica o concreta (aplicabilidad). Es así que, por ejemplo, al enfoque cuantitativo se le califica de impersonal, frío y limitado, mientras que al cualitativo se le critica por su subjetividad y por ser muy especulativo.

De todas maneras y a pesar de lo anterior, desde aquí se reconoce que ambos resultan muy valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento. Ninguno es intrínsecamente mejor que el otro; sólo

---

[4] *Idem*.

[5] *Idem*.

constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno. La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados; nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y de magnitud de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares.[6] Por su parte, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista "fresco, natural y holístico" de los fenómenos, así como flexibilidad.[7]

En definitiva, ambos enfoques, bien aplicados, pueden llevar a obtener resultados relevantes. En la actualidad existe una tendencia a las investigaciones con enfoques mixtos o combinados, las que pueden tener las bondades de cada uno de ellos, pero utilizados de manera integrada, lo que otorga mayor complejidad a la investigación, así como a los resultados y las conclusiones.

Los métodos mixtos implican suposiciones filosóficas que guían la dirección de la recolección y el análisis de datos, y la mezcla de enfoques cualitativos y cuantitativos en muchas fases en el proceso de investigación. Como método, está enfocado a recolectar, analizar y mezclar ambos tipos de datos (cualitativos y cuantitativos) en un solo estudio o en series de estudios. Aquí, la premisa central es que el uso de enfoques cualitativos y cuantitativos provee una mejor comprensión de los problemas de investigación que cualquier otro enfoque utilizado de manera independiente.

---

[6] Roberto Hernández Sampieri *et al.*, *Metodología de la investigación*, *cit.*

[7] *Idem*.

3. El proceso de investigación

Se mencionó previamente que la metodología, en su aspecto más concreto, provee al investigador de una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí, que posibilitan llevar a cabo el trabajo de investigación de una manera estructurada, eficiente y sin desviarse sustancialmente del camino. Esta idea se plasma en lo que se conoce como el *proceso de investigación*, término que significa que éste es dinámico, cambiante y continuo, que está compuesto por una serie de etapas, las cuales derivan unas de otras y que en principio no son susceptibles de omisión ni de alteración en su orden. Esta lógica no difiere de manera sustancial cuando se trata de investigaciones cualitativas o cuantitativas, por lo que presentaremos aquí los elementos del proceso de manera general.

En el origen, toda investigación comienza con una idea o un tema, mismo que representa el primer acercamiento a la realidad que se investigará o al fenómeno que interesa conocer. Si bien no existen fuentes específicas de ideas, éstas pueden tener sustento en experiencias individuales, materiales escritos (libros, artículos de revistas o periódicos, tesis), información disponible en Internet, teorías, descubrimientos que sean producto de otras investigaciones, observaciones de hechos, creencias e incluso intuiciones o percepciones.

La mayoría de las ideas iniciales son vagas y requieren analizarse con cuidado para que se transformen en planteamientos más precisos y estructurados, en particular en el proceso cuantitativo.[8] Cuando alguien aborda una idea de investigación, debe familia-

[8] *Idem*.

rizarse con el campo de conocimiento donde se ubica la idea.[9] Esto significa que, en principio, es necesario conocer estudios, investigaciones y trabajos anteriores, especialmente si uno no es experto en el tema. Según Hernández Sampieri y otros, conocer lo que se ha hecho con respecto a un tema ayuda a:[10]

— No investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo, manteniendo así el aspecto novedoso de toda investigación. Esto se logra al tratar un tema no estudiado, al profundizar en uno poco o medianamente conocido, o al darle una visión diferente o innovadora a un problema, aunque ya se haya examinado repetidamente.
— Estructurar más formalmente la idea de investigación.
— Seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación. La mayoría de las investigaciones, a pesar de que se ubiquen dentro de un encuadre o una perspectiva en particular, no pueden evitar, en mayor o menor medida, tocar temas que se relacionen con distintos campos o disciplinas.

Algunos criterios que pueden tomarse en cuenta para generar ideas de investigación productivas tienen que ver con que:

— Las buenas ideas intrigan, alientan y excitan al investigador de manera personal. Al elegir un

---

[9] Sanford Lavobitz y Robert Hagedorn, *Introduction to Social Research*, McGraw-Hill Book, Nueva York, 1981.

[10] Roberto Hernández Sampieri *et al.*, *Metodología de la investigación*, *cit*., pp. 28 y 29.

tema para investigar, y más concretamente una idea, es importante que sea atractiva.

— Las buenas ideas de investigación "no son necesariamente nuevas, pero sí novedosas". En muchas ocasiones es necesario actualizar estudios previos o adaptar los planteamientos derivados de investigaciones efectuadas en contextos diferentes, o en ocasiones conducir ciertos planteamientos a través de nuevos caminos.
— Las buenas ideas de investigación pueden servir para elaborar teorías y solucionar problemas. Una buena idea puede conducir a una investigación que ayude a formular, integrar o probar una teoría, o a iniciar otros estudios que, aunados a la investigación, logren constituir una teoría, o bien, generar nuevos métodos para recolectar y analizar datos. En otros casos, las ideas dan origen a investigaciones que ayudan a resolver problemas.
— Las buenas ideas pueden servir para generar nuevos interrogantes y cuestionamientos. Hay que responder a algunos de éstos, pero también es preciso crear otros. A veces un estudio llega a generar más preguntas que respuestas.[11]

Como se desprende en el siguientes diagrama, la segunda etapa o momento del proceso de investigación consiste en plantear el problema de investigación, pero en esta etapa no sólo se realiza el planteamiento formal del problema, sino que, además de esto, incluye tres aspectos por demás importantes para el desarrollo de todo trabajo investigativo. Estos aspectos se relacionan con los *objetivos* que se persiguen, las *preguntas* que busca

[11] *Ibidem,* pp. 29 y 30.

responder el investigador y la *justificación* del trabajo. Finalmente, se podría incluir en este apartado la *viabilidad* de la investigación, es decir, qué tan factible sea que el trabajo pueda llevarse a cabo y que se culmine con éxito todo el proceso.

FIGURA 2. *Esquema gráfico sobre el proceso de investigación*

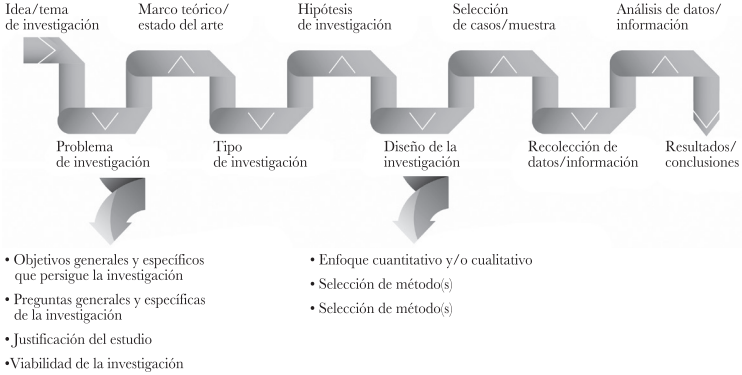

En cuanto al *problema de investigación*, es importante comenzar por recordar una cuestión que por obvia no deja de ser importante. No todo problema constituye un problema científico; para que esto ocurra se requiere que se plantee dentro de un modelo teórico o en el marco referencial de una ciencia.

> La capacidad de plantear problemas es una señal de posesión del genio científico. Advertir problemas que los demás pasan por alto, plantearlos con claridad, encajarlos en un cuerpo de conocimientos, resolverlos con el máximo de rigor posible proponiéndose primordialmente enriquecer el saber, tales son los cometidos del investigador científico, problematizador por excelencia. Los problemas no surgen, no se nos dan impersonalmente; somos nosotros con nuestro conocimiento y nuestros

> prejuicios, quienes los formulamos. Mientras unos pasan sin detenerse frente a determinadas cuestiones, el investigador las problematiza.[12]
>
> Si bien la capacidad de interrogar adecuadamente a la realidad exige un talento poco común, el investigador ha de estar preparado para juzgar qué situaciones o qué hechos constituyen problemas o motivos de estudio e investigación, para la realización efectiva de su acción.[13]

Ahora, en cuanto a las *preguntas de investigación*, éstas se entienden como aquellas que surgen del problema a investigar. Así, la primera debe englobar todo el problema. Se establece como una imagen en el espejo, pero en forma de pregunta del problema general. Ayuda a construir o redactar el objetivo general. De la pregunta general surgen preguntas específicas que sirven para desarrollar y escribir los objetivos específicos.[14]

Básicamente, entonces, un *objetivo de investigación* es el *fin* o *meta* que se pretende alcanzar en un proyecto, estudio o trabajo de investigación. También indica el propósito por el que se realiza. Este tipo de objetivos se centran en un área del conocimiento específica y van enfocados a ampliar de alguna forma el conocimiento sobre una materia. El objetivo de una investigación determina e influye en los demás elementos que la con-

---

[12] Mario Bunge, *La ciencia. Su método y su filosofía*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1966, p. 178.

[13] Ezequiel Ander-Egg, *Aprender a investigar*, *cit.*, p. 140.

[14] Como una recomendación, es conveniente formular al comienzo tantas preguntas como sea posible, y luego eliminar las que se repiten o aquellas cuyo significado está contenido en otra pregunta más amplia. Una forma de trabajar el problema de investigación y sus preguntas es hacer una matriz o cuadro en que se van poniendo, primero el problema, al lado la pregunta que éste origina (ayuda a redactar el objetivo general de la investigación), y luego una serie de preguntas menores, las que ayudarán a plantear los objetivos específicos.

forman, como es el marco teórico o el propio enfoque metodológico. Como requisito formal, los objetivos de investigación se deben redactar partiendo de verbos en infinitivo y deben ser claros, alcanzables y pertinentes. Deben también guardar estrecha relación con el problema de investigación.

Además de los objetivos y las preguntas de investigación, es necesario *justificar el estudio* mediante la exposición de sus razones (para qué y por qué del estudio). La mayoría se efectúan con un propósito definido, pues no se hacen simplemente por capricho de una persona, y ese propósito debe ser lo suficientemente significativo para que se justifique su realización.[15]

Algunos criterios que permiten evaluar la utilidad de un estudio propuesto son tomados de una adaptación realizada por Ackoff[16] y Miller y Salkind.[17] Estos criterios formulados como preguntas son:

— *Conveniencia*: ¿qué tan conveniente es la investigación, esto es, para qué sirve?
— *Relevancia social*: ¿cuál es su trascendencia para la sociedad?, ¿quiénes se beneficiarán con los resultados de la investigación?, ¿de qué modo? ¿qué alcance o proyección social tiene?
— *Implicaciones prácticas*: ¿ayudará a resolver algún problema real?, ¿tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos?
— *Valor teórico*: ¿se llenará algún vacío de conocimiento con la investigación?, ¿se podrán gene-

[15] Roberto Hernández Sampieri *et al.*, *Metodología de la investigación*, *cit.*

[16] R. Ackoff, "Science in the Systems Age: Beyond IE, OR and MS", *Operational Research*, 3 (21), 661-671, 1973.

[17] Delbert C. Miller y Neil J. Salkind, *Handbook of Research Design and Social Measurement*, Sage Publications, Thousand Oaks, 2002.

ralizar los resultados a principios más amplios?, ¿la información que se obtenga puede servir para revisar, desarrollar o apoyar una teoría?, ¿se podrá conocer en mayor medida el comportamiento de una o de diversas variables o la relación entre ellas?, ¿se ofrece la posibilidad de una exploración fructífera de algún fenómeno o ambiente?, ¿qué se espera saber con los resultados que no se conociera antes?, ¿se pueden sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis para futuros estudios?

— *Utilidad metodológica*: ¿la investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?, ¿contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre variables?, ¿pueden lograrse con ella mejoras en la forma de experimentar con una o más variables?, ¿sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población?

Desde este punto del proceso, lo que sigue es estructurar el *marco teórico de la investigación*. Ésta es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, misma que consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base en el planteamiento del problema que se ha realizado. Existen numerosas posibilidades para elaborarlo, dependiendo de la creatividad del investigador.

Una vez que se ha seleccionado el tema objeto de estudio y se han formulado las preguntas que guíen la investigación, el siguiente paso consiste en realizar una revisión de la bibliografía sobre el tema. Aquí se deben buscar las fuentes documentales que permitan detectar, extraer y recopilar la información de interés para construir el marco teórico pertinente al problema de investigación planteado.

¿Cuáles son algunas de las funciones más importantes que el marco teórico tiene en el trabajo investigativo? La teoría cumple el papel fundamental de participar en la producción del nuevo conocimiento; permite orientar tanto la investigación y el enfoque epistemológico que se sustenta como la formulación de preguntas. También señala los hechos significativos que deben indagarse. Es fundamental, porque brinda un marco de referencia para interpretar los resultados de la investigación, pues sin teoría es imposible desarrollar una investigación.[18] La teoría permite guiar al investigador para que mantenga su enfoque, es decir, que esté perfectamente centrado en su problema y que impida la desviación del planteamiento original, además de que facilita establecer afirmaciones que posteriormente se habrán de someter a la comprobación de la realidad en el trabajo de campo, proceso que ayuda en la inspiración de nuevas líneas y áreas de investigación.

Además de las anteriores funciones, la teoría ayuda a prevenir errores que se hayan cometido en otros estudios, orienta respecto de cómo habrá de realizarse el estudio, guía al investigador para centrarse en el problema; documenta la necesidad de realizar el estudio, permite definir o establecer las hipótesis que serán sometidas a prueba con base en la evidencia empírica, permite identificar o reconocer nuevas áreas de investigación y,

[18] Es importante tener claro que desde el enfoque cualitativo la construcción y delimitación de un marco de referencia teórico es mucho más flexible. Desde esta perspectiva se propone, en lo general, no partir de un marco teórico muy estructurado, sino más bien de conceptos orientativos que sólo inductivamente y a través del proceso de trabajo investigativo van alcanzando mayor precisión. Es decir, se proponen explicaciones más apegadas a los contextos en los cuales se desarrolla el trabajo de investigación, sin buscar la inferencia generalizada.

finalmente, provee un marco de referencia para interpretar los resultados de estudio.

> De manera reiterativa, hemos insistido sobre la necesidad de que nuestros trabajos de investigación y nuestros estudios —amplios o delimitados, sofisticados o de divulgación— tengan siempre en cuenta lo que ya se ha hecho antes por otros. No se puede tener en cuenta todo lo que se ha dicho y escrito sobre un tema —ello es imposible— pero no podemos dejar de conocer lo más significativo sobre el mismo. El no consultar la bibliografía existente, acarrea esfuerzos inútiles, además de revelar una gran petulancia.[19]

Una vez desarrollado y elaborado el marco teórico de la investigación, sigue definir qué tipo de investigación será la que se llevará a cabo. Las clasificaciones de tipos de investigación que se pueden encontrar son varias, pero quizá la más simple y clara es la que tipifica a las investigaciones según si éstas son exploratorias, descriptivas, correlacionales o explicativas.

Los *estudios exploratorios* se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes; es decir, cuando la revisión de la bibliografía revela que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

Este tipo de estudios sirve para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos

---

[19] Ezequiel Ander-Egg, *Aprender a investigar…*, *cit*., p. 144.

o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Esta clase de estudios son comunes en la investigación, sobre todo en situaciones donde existe poca información.[20]

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los *estudios descriptivos* buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis; es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren; esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Así como los estudios exploratorios sirven fundamentalmente para descubrir y prefigurar, los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir o al menos visualizar lo que medirá (conceptos, variables, componentes, etcétera), y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos, etcétera).[21]

Los *estudios correlacionales* tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más va-

---

[20] Roberto Hernández Sampieri *et al.*, *Metodología de la investigación*, *cit*.

[21] *Idem*.

riables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables presuntamente relacionadas entre sí, miden cada una de ellas, para posteriormente cuantificar y analizar la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

La utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas, es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas.[22]

Los estudios correlacionales se distinguen de los descriptivos principalmente en que mientras estos últimos se centran en medir con precisión las variables individuales (algunas de las cuales se pueden medir con independencia en una sola investigación), los primeros evalúan, con la mayor exactitud que sea posible, el grado de vinculación entre dos o más variables, pudiéndose incluir varios pares de evaluaciones de esta naturaleza en una sola investigación (comúnmente se incluye más de una correlación). Es de reconocer que la investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo, aunque parcial, ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionan aporta cierta información explicativa.

Finalmente, los *estudios explicativos* van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenó-

---

22 *Idem*.

meno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables.[23]

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que los otros tipos de estudios y, de hecho, implican los propósitos de éstos (exploración, descripción y correlación o asociación), además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno al que hacen referencia.

> Algunas veces una investigación puede caracterizarse como básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, pero no situarse únicamente como tal. Esto es, aunque un estudio sea en esencia exploratorio contendrá elementos descriptivos; o bien, un estudio correlacional incluirá componentes descriptivos, y lo mismo ocurre con los demás alcances. Asimismo, debemos recordar que es posible que una investigación se inicie como exploratoria o descriptiva y después llegue a ser correlacional y aun explicativa.[24]

Una vez definido el tipo de investigación que se llevará a cabo, se está en condiciones de formular las *hipótesis de investigación*. Las hipótesis nos indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, o como respuestas tentativas a las preguntas de investigación, formuladas a manera de proposiciones.

Las hipótesis no necesariamente son verdaderas; pueden o no serlo, pueden o no comprobarse a partir de la evidencia empírica; es por esta razón que se les entiende como explicaciones tentativas, no como los hechos en sí mismos. Esto significa que las hipótesis no son descripciones de la realidad, de situaciones que pueden ser observadas, sino que deben plantearse de tal

---

[23] *Idem*.

[24] *Ibidem,* p. 84.

forma que den respuesta a las preguntas planteadas anteriormente y como tal son afirmaciones acerca de las causas, de las consecuencias, de las características, de las motivaciones, etcétera, del fenómeno bajo estudio.

En este momento del proceso, las hipótesis se constituyen como herramienta que nos ayuda a ordenar, estructurar y sistematizar el conocimiento a través de una proposición. En este sentido, implican una serie de conceptos, juicios y raciocinios tomados directamente de la teoría y del conocimiento previo. De esta manera, puede considerarse a las hipótesis como un puente, un vínculo directo entre el conocimiento ya obtenido (conocimiento que ha sido verificado y aceptado como válido) y el conocimiento nuevo, en proceso de consolidación y de verificación

En resumen, las hipótesis son una explicación preliminar en forma de proposiciones reales, lógicas y razonables, que ayudan a ordenar, sistematizar y estructurar el conocimiento que ya se tiene, y a su vez permiten identificar lo que se busca; por esta razón es que serán sometidas a prueba con el fin de saber si son verdaderas o no.

Algunas de las características que deben tener las hipótesis son: estar referidas a situaciones sociales reales; los términos, conceptos y variables tienen que ser comprensibles, precisos y lo más concretos posibles; la relación entre las variables debe ser clara y verosímil (lógica); los términos de las hipótesis y la relación planteada entre ellos deben poder ser observados y medidos, es decir, tener referente en la realidad; deben estar relacionadas con técnicas disponibles para ser probadas; la expresión de las hipótesis debe estar libre de los valores propios del investigador; no deben tener sesgo; deben explicar las relaciones esperadas entre las variables en término de dirección y de la condición bajo la cual esas relaciones se mantienen; deben ser medibles, o sea: la

evaluación de hipótesis depende de la existencia de métodos para probarlas; deben ser referencia directa de las preguntas de la investigación.

Continuando con las etapas del proceso de investigación, en este momento se está en condiciones de definir las cuestiones vinculadas al *diseño de la investigación*; es decir, en este momento se tomará la decisión respecto de la aproximación metodológica más adecuada, el método más idóneo y la técnica que mejor sirva a los fines buscados.

Lo anterior implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular de su estudio. El diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. Si el diseño está concebido cuidadosamente, el producto final de un estudio (sus resultados) tendrá mayores posibilidades de éxito para generar conocimiento, puesto que no es lo mismo seleccionar un tipo de diseño que otro, ya que cada uno tiene sus características propias.

4. Conclusiones

En la bibliografía sobre la investigación cuantitativa es posible encontrar diferentes clasificaciones de los diseños; nuevamente el más simple, pero no por eso el menos clarificador, es el que ordena los diseños en investigación experimental e investigación no experimental. A su vez, la primera puede dividirse, de acuerdo con las clásicas categorías de Campbell y Stanley, en *pre-experimentos*, *experimentos "puros"* y *cuasi-experimentos*.[25] La investigación no experimental puede dividirse en *diseños trans-*

[25] Donald T. Campbell y Julian C. Stanley, *Experimental and Quasi-Experimental Designs for Research*, Rand McNally, Chicago, 1966.

versales (en un solo momento) y *diseños longitudinales* (a lo largo del tiempo). Si bien no se profundizará en estas cuestiones, en la lección siguiente se retomarán algunas especificidades cuando se hable de los métodos y las técnicas de investigación.

Como ya ha quedado claro, cuando hablamos de los enfoques cuantitativo y cualitativo en términos generales, no afirmamos que un tipo de investigación (y los consecuentes diseños) sea mejor que otro (experimental frente a no experimental). Como mencionan Kerlinger y Lee, ambos son relevantes y necesarios, ya que tienen un valor propio.[26] Cada uno posee sus características, y la decisión sobre qué clase de investigación y diseño específico hemos de seleccionar o desarrollar depende del planteamiento del problema, el alcance del estudio y las hipótesis formuladas.

Según Kerlinger, en los experimentos (sobre todo en los de laboratorio) las variables independientes pocas veces tienen tanta fuerza como en la realidad o la cotidianidad, es decir, en el laboratorio tales variables no muestran la verdadera magnitud de sus efectos, la cual suele ser mayor fuera del laboratorio. Por tanto, si se encuentra un efecto en el laboratorio, éste tenderá a ser mayor en la realidad.[27]

Por su parte, el enfoque cualitativo hace referencia en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, provenientes de las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas, y de la conducta observable; así se constituye como otra forma de encarar el mundo empírico.

---

[26] Fred N. Kerlinger y Howard B. Lee, *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales,* McGraw-Hill, México, 2002.

[27] Fred N. Kerlinger, *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*, Nueva Editorial Interamericana, México, 1979.

De manera general, algunas de las características de esta aproximación metodológica es que se constituye básicamente como *inductiva*. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible; por ejemplo, comienzan sus estudios con interrogantes vagamente formuladas.

El investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo, tomando en cuenta el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.

Estas cuestiones no implican o no significan que a los investigadores cualitativos no les preocupe la precisión de sus datos. Un estudio cualitativo no es un análisis impresionista, informal, basado en una mirada superficial a un escenario o a una persona. Es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados.[28]

Habiendo, pues, definido el diseño más apropiado para la investigación, lo que sigue es desarrollar e implementar las siguientes etapas o fases del proceso de investigación; pero dado que la siguiente lección trata de los métodos y las técnicas de investigación social, los aspectos relacionados con la selección de los casos o el diseño de la muestra, la recolección de datos o de información y el análisis de los mismos serán abordados a continuación de manera general.

---

[28] S. J. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Paidós, Buenos Aires, 1987.

5. Lecturas recomendadas

Hernández Sampieri, Roberto *et al.*, *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill, México, 2010.

Kerlinger, Fred N. y Howard B. Lee, *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales,* McGraw-Hill, México, 2002.

Miller, Delbert C. y Neil J. Salkind, *Handbook of Research Design and Social Measurement*, Sage Publications, Thousand Oaks, 2002.

6. Preguntas para la discusión y la reflexión

- ¿Qué consecuencias puede tener no respetar el orden de las distintas etapas en el proceso de investigación? ¿Cree usted que en la vida real de la investigación se respeta dicho orden?
- Pensando en las etapas del proceso de investigación, intente argumentar el orden de las mismas en términos de la lógica de su organización.
- Pensando en la investigación, ¿por qué es importante entenderla como un proceso y qué implica esta forma de concebirla?
- ¿Qué tanto las etapas de la investigación expuestas en esta lección son aplicables tanto a la ciencia jurídica tradicional como a los estudios sociojurídicos?

XVI. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Objetivo general

- Explicar de manera general los métodos y las técnicas de investigación de uso más frecuente en las ciencias sociales.

Objetivos particulares

- Describir algunas de las técnicas asociadas a los métodos de investigación en ciencias sociales.
- Describir la utilidad, las ventajas y las limitaciones de cada una de esas técnicas.
- Ofrecer elementos para la selección razonada de la técnica que resulte más adecuada para los fines de la investigación.

1. Introducción

Para comenzar esta lección es importante realizar algunas precisiones acerca de lo que implica el método de investigación. En primera instancia, cabe mencionar que, de acuerdo con los distintos fines y con la naturaleza del fenómeno o hecho que será investigado, surge la posibilidad de utilizar diferentes métodos. Esto no significa que para cada fin exista un método particular; lo que se sugiere es que, entre todos los métodos disponibles en la actualidad, hay uno (aunque se podría asumir la comple-

mentariedad de diferentes métodos) más adecuado para el fin que se persigue. Además, es posible afirmar que los métodos de una ciencia o disciplina pueden ser válidos para otras ciencias o disciplinas, lo cual no implica asumir que son totalmente transferibles, pero sí que pueden ser, y de hecho son, compartidos.

Diesing apela al concepto de "pautas de descubrimiento" para referirse a los métodos, en el entendido de que éstos tienen como meta la creación o el desarrollo de conocimiento, y no solamente su verificación.[1] Ahora, si bien metodología y métodos son diferentes, se entrecruzan en forma no azarosa. El método experimental y la encuesta, así como la utilización de técnicas estadísticas de análisis, se utilizan en el marco de un enfoque cuantitativo, mientras que las entrevistas (ya sean interpretativas o etnográficas), la observación, la narrativa y el análisis del discurso son utilizados en estrategias cualitativas.[2]

Los métodos ayudan a utilizar de manera idónea los medios que permiten acceder al conocimiento de la realidad, a fijar de antemano una manera de actuar racional y eficaz, a operar sobre la misma realidad y a evaluar los resultados de la acción; pero ellos solos, por sí mismos, no llevan al conocimiento, a la acción más eficaz, ni a la mejor manera de evaluar los resultados. Es decir, un método es una guía, un camino, un modo de aproximación y no un conjunto de certezas apodícticas, ya sea en relación con el conocimiento o con las acciones concretas. Se debe entender que ningún método es un camino infalible, y aún más, que muchas

---

[1] Paul Diesing, "Subjectivity and Objectivity in Social Science", *Philosophy of the Social Sciences,* 1 (2): 147, 1972.

[2] Ruth Sautu *et al.*, *El análisis crítico de investigaciones como insumo para el diseño de un proyecto de investigación*, Clacso, Buenos Aires, 2005.

veces es necesario cambiar de métodos para el progreso científico.[3]

En este sentido, los métodos se sustentan sobre principios epistemológicos y metodológicos. Por ello no es posible utilizar cualquier método en el marco de un enfoque metodológico determinado. En la práctica, para la elección de un método se respetan los presupuestos de la perspectiva en la que se encuadra, aunque con ciertos grados de libertad. Este margen de maniobra es necesario para resolver los dos grandes desafíos que el método impone: primero, transformar el tema y la teoría en objetivos y preguntas de investigación, y segundo, traducir estas preguntas de investigación en procedimientos para la producción de la evidencia empírica. Estos procedimientos basados en observaciones y mediciones constituyen también una construcción lógica y teórica interrelacionada con las otras etapas del diseño.[4]

2. Métodos y técnicas de investigación social

Como se dijo antes, el método por sí solo no es suficiente; se necesitan procedimientos y medios que permitan hacerlo operativo. Es en este nivel, el más concreto, en el que se sitúan las *técnicas de investigación*. Al igual que los métodos, son respuestas a qué hacer para alcanzar un fin o resultado, pero se sitúan al nivel de los propios hechos.

En conclusión, y de forma general, se puede afirmar que mientras las técnicas tienen un carácter práctico y operativo, los métodos se diferencian de ellas por su carácter más abstracto, lo que permite pensar a las técnicas desde su organización para la búsqueda de informa-

---

[3] Ezequiel Ander-Egg, *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*, Brujas, Córdoba, 2011, p. 42.

[4] Ruth Sautu *et al.*, *El análisis crítico…*, *cit*.

ción. Las técnicas se engloban dentro de un método y, a la inversa, un método comporta el uso de diferentes técnicas; sin embargo, en la práctica de las ciencias sociales no siempre resulta fácil delimitar claramente las fronteras que separan los métodos de las técnicas. Lo que está bastante claro en el pensamiento actual es la estrecha relación que existe entre el método y las técnicas, pero siempre reconociendo que no son lo mismo.

Entonces, y a manera de resumen, se podría decir que la metodología hace referencia al estudio de los métodos y de los supuestos subyacentes en éstos (filosóficos, epistemológicos, teóricos). Por su parte, el método puede expresarse como una forma de estrategia cognitiva (que permite la producción de conocimiento) o una como estrategia de acción (que oriente de manera práctica las formas de intervención social). En uno y otro caso, son un conjunto de reglas, procedimientos y actividades orientadas al logro de objetivos.

Las técnicas son los procedimientos o conjunto de actuaciones que hacen operativos a los métodos, y en este sentido están siempre al servicio de uno de ellos. Así, un método se basa en una serie de reglas o procedimientos generales de carácter abierto, mientras que las técnicas son un conjunto de actuaciones preestablecidas que tienen un carácter más rígido y cerrado.

En el siguiente cuadro se presentan los principales métodos de investigación y las técnicas de producción de datos en relación con el enfoque asumido. Si bien es posible que exista alguna especialización, las técnicas pueden ser utilizadas en relación al conjunto de métodos, tanto cualitativos como cuantitativos. Es importante tener presente que técnicas, métodos y enfoques metodológicos tienen una relación lógica y coherente que no se recomienda romper, sobre todo cuando no se tiene la experiencia suficiente en trabajos de investigación.

Enfoques o perspectivas metodológicas	*Métodos*	*Técnicas*
Cuantitativa	Experimental Censo Encuesta Análisis de datos secundarios / estadísticos	Cuestionarios Recopilación de datos existentes (administrativos, institucionales, organizacionales, etcétra) Análisis de datos existentes (censos, encuestas, estadísticas)
Cualitativa	Etnografía Análisis cultural Estudio de caso(s) Biográfico Análisis de conversaciones Grupos focales	Entrevistas Observación Análisis de documentos Análisis de materiales (visual, auditivo)

FUENTE: elaboración propia.

A continuación se describen sólo algunos de los métodos y de las técnicas mencionadas anteriormente. Si bien no hay un orden jerárquico en términos de la importancia que cada uno de éstos tiene, algunos son utilizados con mayor frecuencia en la investigación social.

A. *El censo*

En el marco del enfoque cuantitativo, podría decirse que el censo es el método por excelencia, ya que implica el recuento de todos los elementos que conforman la población de interés para la investigación. Esta población

es definida como el conjunto de sujetos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. En este sentido, el censo consiste básicamente en obtener mediciones para el número total de individuos mediante técnicas de recuento particulares.

El censo se lleva a cabo a través de la aplicación de un instrumento estandarizado para toda la población objetivo; en este contexto, se procede a medir todos los elementos de dicha población. La información producida entonces se utiliza de manera directa para describir y explicar el fenómeno de interés.

Algunas de las ventajas que pueden asociarse a este método tienen que ver con que la información obtenida puede presentarse por unidades administrativas u otras unidades de estratificación, cualquiera que sea su tamaño, pudiendo obtener datos para áreas pequeñas. Se asume que la información proporcionada es, en general, el punto de referencia para las estadísticas continuas. Y es el único procedimiento adecuado para conocer fenómenos que ocurren con poca frecuencia.

En contrapartida, algunas de las desventajas asociadas a los censos se vinculan con los altos costos (dados los requerimientos de recursos humanos y materiales), ya que exigen el empleo de una gran cantidad de personal y de recursos financieros y materiales. Es necesaria una gran organización que abarque todo el universo a investigar, procurando evitar omisiones y duplicaciones. Lo anterior implica que, por lo general, ocurra una demora en la obtención de resultados. Y, finalmente, en algunos casos la información que se obtiene puede ser de inferior calidad (mayores errores) a la que se obtendría si la investigación se realizara por muestreo. Generalmente, estos errores se relacionan con cuestiones de logística y no necesariamente con la definición del propio método.

B. *La encuesta*

De manera general, se puede decir que la encuesta es un método de recolección de datos mediante la aplicación de un cuestionario (instrumento o técnica) a una muestra de individuos. Por este medio se pueden conocer las opiniones, las actitudes, las percepciones y los comportamientos de las personas, además de que brinda la posibilidad de medir características y condiciones "objetivas", lo que suele denominarse datos duros.

Las encuestas realizan una serie de preguntas sobre uno o varios temas a una muestra de elementos seleccionados de la población de interés, siguiendo una serie de reglas científicas que hacen que esa muestra sea, en su conjunto, representativa de la población general de la que procede. La representatividad se logra en la medida en que la muestra sea capaz de capturar ciertas características de interés de la población de la cual procede.

La encuesta es una forma de obtener datos mediante la observación de los hechos, no directamente, sino por medio de la manifestación de los propios encuestados. Se trata, entonces, de extraer información a un grupo socialmente significativo acerca del objeto o problema de estudio para luego sacar las conclusiones (inferencias) que correspondan de los datos obtenidos. Se requiere para ello un conocimiento profundo del problema o contexto donde se aplica. El objetivo es obtener información estandarizada, sistemática y ordenada de las unidades de análisis seleccionadas.

Las encuestas permiten agrupar datos en forma de cuadros estadísticos que hacen accesible la medición de las variables planteadas en la investigación. Resultan apropiadas para diseños de tipo descriptivos, correlacionales y explicativos de aspectos estructurales, ya

sea de características sociodemográficas o de opiniones acerca de un tema específico.

La información obtenida se restringe a la proporcionada por el individuo conforme a las opciones cerradas o "semicerradas" (predeterminadas) que brindan los cuestionarios utilizados. Si bien permite abarcar un amplio abanico de cuestiones en un mismo estudio, la encuesta posibilita la obtención de grandes volúmenes de información y facilita la comparación de los resultados, aunque la carencia de referencias contextuales entre los individuos suele limitar la interpretación de los datos.

De lo dicho, se puede definir la encuesta, siguiendo a García Ferrando, como la investigación mediante la cual "se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características".[5] Para Sierra Bravo, la observación por encuesta, que consiste igualmente en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado.[6]

Ahora, una cuestión por demás importante tiene que ver con la dimensión temporal. En este sentido, los diseños pueden ser transversales o longitudinales. En el primer caso, el *diseño transversal*, también denominado *seccional* o de *prevalencia*, tiene como fin estimar la frecuencia de algún fenómeno de interés en un momento dado. El objetivo generalmente consiste en establecer diferencias entre los distintos grupos que componen la

---

[5] Manuel García Ferrando, "La encuesta", en Manuel Garcia Ferrando *et al.*, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Universidad, Madrid, 1993, p. 25.

[6] Restituto Sierra Bravo, *Técnicas de investigación social*, Paraninfo, Madrid, 1994.

población o muestra y el estudio de las relaciones de las variables más importantes. El rasgo que los caracteriza es el tipo de muestreo utilizado, ya que se selecciona aleatoriamente un determinado número de individuos de una población, sin conocer previamente cuáles de éstos presentan el fenómeno objeto de estudio. Los diseños transversales tienen la ventaja de que pueden ser realizados en un corto periodo y son más económicos que otros tipos de estudios, pero no permiten establecer la secuencia temporal de las diferentes variables estudiadas.

En los *estudios longitudinales*, que pueden ser tanto descriptivos como analíticos observacionales, se realizan observaciones a lo largo de determinados espacios de tiempo para apreciar posibles cambios en el comportamiento de los sujetos. Los diseños longitudinales pueden ser *prospectivos* o *retrospectivos*. En los primeros se toman varias medidas a lo largo de un determinado periodo, con el fin de observar la evolución de un fenómeno en la población objeto de interés del investigador. Es el inicio del estudio anterior a los hechos estudiados, que se van recogiendo a medida que suceden. En los estudios longitudinales retrospectivos se estudia una variable dependiente y la influencia que sobre ella han podido tener factores cuya ocurrencia es anterior al momento del estudio.[7]

C. *La observación*

Entre los diferentes métodos que nos sirven para recoger información de la vida social se encuentra la observación; ésta se constituye como un método, pero en su aspecto más aplicado también es una técnica

[7] Bienvenido Visauta, *Técnicas de investigación social: recogida de datos*, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1989.

cualitativa. La observación es quizá la más utilizada en la etnografía, debido a la riqueza de la información que produce. De lo que se trata es de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, es decir, observarla tal cual ella discurre por sí misma.[8]

La observación, por principio, es susceptible de ser aplicada a cualquier conducta o situación. Pero una observación sin una adecuada planificación pierde interés y los resultados terminan por no poder ser utilizados con efectividad. Como plantea Alfred North Whitehead: "saber observar es saber seleccionar"; es decir, es fundamental plantearse previamente qué es lo que interesa observar y asumir una estructura teórica previa o un esquema conceptual.[9]

Se observan entonces las conductas y las conversaciones, la participación y el retraimiento, la comunicación y el silencio de las personas. Así, esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social y en una técnica científica de recogida de información si se efectúa siguiendo los requerimientos propios del método que le da sentido.[10]

Algunos de estos requerimientos pueden enlistarse de la manera siguiente:

— Orientándola y enfocándola a un objetivo concreto de investigación, formulado de antemano.

---

[8] José Ignacio Ruiz Olabuénaga y María Antonia Ispizua Uribarri, "La entrevista en profundidad", en *La descodificación de la vida cotidiana,* Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.

[9] Alfred N. Whitehead, *Adventures of Ideas*, The Free Press, Nueva York, 1967.

[10] Ruiz Olabuénaga e Ispizua Uribarri, "La entrevista en profundidad", *cit*.

— Planificándola sistemáticamente en fases, aspectos, lugares y personas.
— Controlándola y relacionándola con proposiciones y teorías sociales, planteamientos científicos y explicaciones profundas.
— Sometiéndola a controles de veracidad, de objetividad, de fiabilidad y de precisión.

Las notas de campo deben incluir descripciones de personas, acontecimientos y conversaciones, tanto como las acciones, los sentimientos, las intuiciones o hipótesis de trabajo del observador. La secuencia y duración de los acontecimientos y conversaciones se registra con la mayor precisión posible. La estructura del escenario se describe detalladamente. En resumen, las notas de campo procuran registrar en el papel todo lo que se puede recordar sobre la observación. Una buena regla establece que si no está escrito, no sucedió nunca.[11]

D. *La entrevista*

Supone una interacción entre entrevistador y entrevistado que irá produciendo un relato en el cual están comprometidas las subjetividades. En esta forma de interacción social, el investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de su interés, estableciendo un diálogo. Es una conversación sistematizada cuyo objetivo es obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida conservadas en la memoria de la gente. Su ventaja es que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, expectativas.

---

[11] S. J. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Paidós, Buenos Aires, 1987, p. 83.

La entrevista es un instrumento fundamental en las investigaciones sociales; es a través de ella que se puede recoger información de muy diversos ámbitos relacionados con un problema que se investiga, la persona entrevistada, su familia y el ambiente en que se halla inmersa.

Las entrevistas por sí mismas tienen un carácter muy especial, algo afín a la observación participante. El éxito o fracaso de esta técnica depende directamente de la persona y de la disposición del entrevistador. En este sentido, es significativo señalar que los atributos personales que exige la entrevista son los mismos que en otros aspectos de la investigación y giran siempre en torno a la confianza, la curiosidad, la naturalidad, es decir, a promover en este ámbito una adecuada interacción,[12] que favorezca un vínculo más o menos íntimo, una relación empática donde se sustente todo el proceso de indagación.

El éxito de esta técnica radica en la comunicación personal, en el vínculo que se establezca de persona a persona. Algunos elementos a tener en cuenta para planificar y llevar a cabo con éxito la entrevista son los siguientes:[13]

---

[12] Peter Woods, *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*, Paidós, Barcelona, 1987.

[13] Judith P. Goetz y Margaret D. LeCompte, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Evaluación del diseño etnográfico*, Morata, Madrid, 1988; Gloria Pérez Serrano, *Investigación cualitativa: retos e interrogantes, Métodos 1*, La Muralla, Madrid, 1994; R. Walker, "La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos", en W. B. Dockrell y David Hamilton, *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa,* Narcea, Madrid, 1989; Víctor Álvarez Rojo, "Los grupos de discusión", *Cuestiones pedagógicas*, 6-7: 201-207, 1989-1990; Ruiz Olabuénaga e Ispizua Uribarri, "La entrevista en profundidad", *cit*.

— Se requiere una adecuada selección del contenido y una estructuración adecuada de las preguntas, insistiendo en las preguntas abiertas.
— Se debe crear un clima favorable y hacer que la gente se sienta cómoda.
— Hay que realizar una adecuada orientación, tanto en el marco de la entrevista como en el contenido de la misma.
— Es importante propiciar una adecuada comunicación, siempre tener planificadas las preguntas con cierta flexibilidad y nunca caer en la improvisación.
— En relación con lo anterior, es importante recordar que la conversación no sigue un esquema rígido de desarrollo, razón por la cual es posible retroceder y retomar temas ya tratados.
— Mantener la conversación con incentivos que garanticen e incrementen la motivación, el interés y la participación espontánea.
— La cercanía personal no debe interferir en el carácter profesional de la entrevista.
— Buscar una relación empática entre entrevistador y entrevistado.
— En algunos momentos se hace necesario cambiar de actividad, para luego retomarla.
— Concretar progresivamente la conversación para obtener datos cada vez más reveladores, más significativos.

Durante el desarrollo de la entrevista el entrevistador tiene un papel fundamental, pero éste nunca debe intervenir de forma tal que oriente o influya (condicione o sesgue) la respuesta del entrevistado.

Finalmente, es posible hablar de diferentes tipos de entrevistas:

— *Estructuradas*: son aquellas que predeterminan en mayor medida las respuestas a obtener. Se desarrollan con base en un listado fijo de preguntas.
— *No estructuradas o informales*: discurren de un modo más espontáneo y libre, no se sujetan a un canon preestablecido. Dentro de ellas se pueden encontrar:

a) *Abiertas:* son aquellas que no se reducen a un esquema previo; se trata de hacer hablar al entrevistado de modo de obtener la mayor información posible. Suele utilizarse en las fases iniciales de estudios exploratorios, recurriendo a informantes claves que pueden ser expertos en el tema de estudio, líderes formales o informales, etcétera.
b) *Focalizadas o a profundidad*: es también libre y espontánea pero tiene la particularidad de enfocarse en un tema. Se emplea normalmente con el objeto de explorar a fondo alguna experiencia vivida por el entrevistado o cuando nuestros entrevistados son testigos presenciales de hechos de interés, o son actores principales de ciertos hechos históricos.

E. *El grupo de enfoque o grupo focal*

Esta es una técnica de investigación que consiste en reunir a un grupo (entre seis y diez personas) y suscitar entre ellos una conversación sobre el tema que queremos investigar, la cual debe estar dirigida por un moderador, quien debe encargarse de dirigir la discusión, observar comportamientos, incentivar la participación y, en general, intentar recuperar cualquier detalle útil para el desarrollo exitoso de la misma.

Werner Mangold señala que el empuje efectivo para la aplicación de las discusiones de grupo, en lugar de entrevistas aisladas, se origina en la reflexión de que las opiniones y actitudes sólo raras veces se transforman en la realidad en un comportamiento social.[14] Esta técnica, que se aplica muy frecuentemente en el ámbito de las ciencias sociales, busca descubrir cómo influyen las opiniones en las conductas de las personas, tanto para determinarlas como para modificarlas.

F. *El estudio de caso*

El estudio de caso es un método de investigación de gran relevancia que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de entidades sociales.

El estudio de caso sigue una vía metodológica común a la etnografía. La diferencia en relación con el método etnográfico reside en su uso, debido a que la finalidad del estudio de casos es conocer cómo funcionan todas las partes del caso para crear hipótesis, atreviéndose a alcanzar niveles explicativos de supuestas relaciones causales encontradas entre ellas en un contexto natural concreto y dentro de un proceso dado.

Eisenhardt concibe un estudio de caso contemporáneo como "una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares",[15] la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

---

[14] Werner Mangold, "Discusiones de grupo", en René König (coord.), *Tratado de sociología empírica*, Tecnos, Madrid, 1973.

[15] Kathleen M. Eisenhardt, "Building Theories from Case Study Research", *Academy of Management Review*, 14 (4): 534, 1989.

En este sentido, Chetty indica que el método del estudio de caso es una aproximación metodológica rigurosa que:[16]

— Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
— Permite estudiar un tema determinado.
— Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
— Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
— Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual hace posible la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.
— Desempeña un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado.

3. Entre el enfoque cuantitativo y el cualitativo

El enfoque cualitativo ha ido ganando un gran interés, dadas las posibilidades que presenta en la explicación de nuevos fenómenos y en la elaboración de teorías en las que los elementos de carácter intangible, tácito o dinámico desempeñan un papel determinante. Además, el estudio de caso es capaz de satisfacer todos los objetivos

[16] Sylvie Chetty, "The Case Study Method for Research in Small —and Medium— Sized Firms", *International Small Business Journal*, 5 (1): 73-85, 1996.

de una investigación, e incluso podrían analizarse diferentes casos con distintas intenciones.[17]

Habiendo, pues, descrito a grandes rasgos aquellos métodos y técnicas utilizados con mayor frecuencia en la investigación en ciencias sociales, a modo de cierre cabe resaltar, para recordar, que el dato científico está vinculado de manera directa a un concepto (esto mediante la ejecución de procedimientos aplicables a aspectos considerados observables de dichos conceptos), y así, con un estado de cosas del mundo externo. Estos procedimientos de enlace corresponden al conjunto de decisiones que el investigador toma en relación con la elección y aplicación de técnicas de recolección y análisis de la información empírica. Por ello, la decisión sobre el uso de las técnicas se apoya y debe ser coherente con la decisión acordada en la dimensión epistemológica que orienta sobre el tipo de información empírica que articula los conceptos y los elementos observables.

El uso de técnicas o instrumentos para la recolección y análisis de la información tiene que guardar una correspondencia con el objeto, con los objetivos y las preguntas que conforman el problema de investigación. Hay que asegurarse de que a través de las técnicas de obtención y análisis de la información se puedan contestar las preguntas planteadas.

Tanto en la formulación como en la aplicación de los métodos existe una serie de aspectos que no siempre se hacen explícitos. Todo enfoque metodológico desborda los problemas propiamente metodológicos, pues lleva implícitas cuestiones de carácter epistemológico, ontológico, lógico, paradigmático, así como una cosmovisión o filosofía subyacente, donde se incluyen los valores, representaciones, experiencias e ideología del investigador.

---

[17] Francisco José Sarabia Sánchez, *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas*, Pirámide, Madrid, 1999.

Así, quienes utilizan los métodos de investigación, pocas veces son conscientes de ello. Por eso es importante hacer hincapié en esos aspectos que se "ocultan" detrás o debajo (lo mismo da como queramos expresarlo), pero que tienen una influencia condicionante en la formulación y aplicación de los métodos.

> Detrás o debajo de toda racionalidad científica y de todas las formas de actuar, hay "marcos de referencia" que condicionan la forma de abordar los problemas, de proponer soluciones y el modo de formular los métodos y técnicas utilizadas. En todas las ciencias las cuestiones básicas precedentemente señaladas son de gran importancia, siempre que haya actividad científica real. De la respuesta que se dé a estas cuestiones depende la estructura de la ciencia, sus límites, sus problemas, la conexión entre éstos, los métodos y, naturalmente, el progreso y los resultados científicos.[18]

Finalmente, resulta importante volver sobre lo dicho por Bunge,[19] y que tiene que ver con la idea de que el método científico no tiene un componente milagroso, sino más bien es sólo una manera de hacer ciencia, sea natural o social, pura o aplicada, formal o fáctica. Así, el método científico es sólo una forma o manera de proceder que puede adaptarse a campos que antes no eran científicos pero que se caracterizan, al igual que la ciencia, por la búsqueda de pautas generales.

4. Conclusiones

A manera de cierre, se puede afirmar que a través de la investigación es posible la aplicación de técnicas y proce-

---

[18] *Ibidem*, p. 84.

[19] Mario Bunge, "Qué es y a qué puede aplicarse el método científico", *Diánoia*, 23 (23): 88-101, 1977.

dimientos con el fin de lograr la solución de problemas esenciales, encontrar respuestas a preguntas y estudiar la relación entre factores y acontecimientos.

Así, la investigación, entendida como el estudio sistemático, controlado, empírico, reflexivo y crítico de proposiciones hipotéticas sobre las supuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales y sociales, permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano. Si bien esta idea recoge el modo de pensar del investigador tradicional y refleja el énfasis de la investigación cuantitativa, los paradigmas cualitativos han logrado incorporar una forma distinta de pensar y entender la investigación, privilegiando la participación de los sujetos y la apropiación del conocimiento, del método y los procedimientos de trabajo, con el fin de buscar soluciones conjuntas y participativas a problemas determinados.

El mundo actual es cada vez más complejo y cambia a una velocidad por momentos abrumadora. Esta realidad escapa a la comprensión total, dada la multiplicidad de fuerzas (políticas, económicas, físicas, químicas, biológicas, sociales y psicológicas) que intervienen en su conformación, desarrollo y transición. Ante esta complejidad, el ser humano busca explicar y comprender, para lo cual es necesario conocer, describir e interpretar los hechos o fenómenos y así poder entender sus regularidades y en el mejor de los casos poder predecir.

En esta búsqueda de explicaciones, la ciencia en general y las ciencias sociales en particular han pasado por un proceso de evolución que las ha llevado al desarrollo de diferentes paradigmas en la generación del conocimiento y, en consecuencia, en los enfoques de la investigación.

5. Lecturas recomendadas

Ander-Egg, Ezequiel, *Técnicas de investigación social*, Lumen, Buenos Aires, 1995.

Sierra Bravo, Restituto, *Técnicas de investigación social*, Paraninfo, Madrid, 1994.

Taylor, S. J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Paidós, Buenos Aires, 1987.

6. Preguntas para la discusión y la reflexión

- ¿Hay alguna técnica de investigación que sea particularmente adecuada para los estudios sociojurídicos o todas tienen la misma utilidad? Razone su respuesta.
- ¿Cuáles son las principales ventajas y las principales desventajas de cada uno de los enfoques metodológicos, considerando los diversos métodos y técnicas?
- Busque entre los estudios sociojurídicos empíricos citados en otras lecciones ejemplos de las técnicas utilizadas para su realización.